

NOTAS CRITICAS

ESTUDIOS NAVARROS

Aunque se trata de publicaciones que datan de los años 1945, 1946 y 1947, he de mencionarlas en esta sección, siquiera tardíamente, por el especial interés que ofrecen para Navarra. Son estudios de Francisco Indurain (1), Ramón Margalet, María Rambla de San Miguel, Julio Rodríguez-Roda Compaired (2) y Carlos E. Corona Baratech (3) publicados en Zaragoza los dos primeros, y en Huesca el último. Corresponden a la Institución «Femando el Católico» el de Indurain y a la «Estación de Estudios Pirenaicos» los otros. La monografía del catedrático Francisco Indurain se titula «Contribución al estudio del dialecto navarro-aragonés antiguo» y se cataloga como Anejo I del Archivo de Filología Aragonesa (serie A). Existe una realidad lingüística que es el dialecto navarro-aragonés: ¿se distinguen en ese dialecto peculiaridades más propiamente navarras? Poner en claro ese que pudiéramos llamar submatiz lingüístico ha sido el objeto de esa inherente monografía. Para estudios de esta índole se necesita utilizar una pinza que, como diría Cervantes, de puro sutil se pierde en las manos al manejarla. Ha de ser de una precisión filológica de milésima de milímetro. Pero de estos estudios que los profanos no siguen al detalle, nos quedan precisiones en la materia del mayor interés. El documento sometido, en este caso, al análisis es el Fuero de Navarra. Indurain enumera las dificultades que no dejan de contribuir a nuestro más cabal conocimiento sobre el Fuero. Se trata, en primer lugar, de un documento de época avanzada, coincidente con la castellanización de la lengua: no existe un estudio genealógico de los manuscritos del Fuero que son numerosísimos. Indurain utiliza para su trabajo el manuscrito de la Biblioteca Nacional principalmente, habiendo consultado también el de la Biblioteca Nacional de París y los códices de Pamplona; uno de éstos de Pamplona ofrece diferencias lingüísticas.

Estos manuscritos son de fines del XIII o principios del XIV, pero Indurain echa de menos un estudio genético del Fuero, Ilarregui en 1869 aseveraba que el Fuero no se compuso antes del XIII, contra la opinión de Yanguas

(1) «Contribución al estudio del dialecto navarro-aragonés antiguo» por Francisco Indurain, Catedrático de la Universidad de Zaragoza. Anejo I del Archivo de Filología Aragonesa (Serie A) 1945. 115 páginas.

(2) Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Estación de Estudios Pirenaicos. «Aportación al estudio de la fauna y flora vasco navarras (Sierra de Aralar). Zaragoza, 1946, 82 págs.

(3) Consejo Superior de Investigaciones Científicas. «Estación de Estudios Pirenaicos». Toponimia navarra en la Edad Media. Extraído de diferentes colecciones de documentos» por Carlos E. Corona Baratech. Huesca, 1947, 145 págs.

que localizaba su redacción en la época en que Navarra, Aragón y Sobrarbe iban bajo un cetro. Del tiempo de Yanguas y de Iarregui hasta el nuestro han pasado muchos años, muchos más que en el tiempo, en la invención y afinación de instrumentos de análisis, mas si hoy no contamos con un estudio genético de nuestro Código, ¿se ha progresado tanto como cabía esperar? Sobre el vocabulario del Fuero han cargado no pocas influencias lingüísticas: el contacto de Navarra con Aragón, la expansión del castellano desde el siglo XIII, las «hablas ultrapirenaicas» que dice Indurain, ese provenzal que domina en documentos durante los siglos XIII y XIV —no tenemos tampoco un estudio del poema de Aneliers—y el vascuence que, como lengua hablada, dejó también su huella en el taxto foral. Claro que ahora tal como presenta las cosas Julio Caro, se hace indispensable meter la pinza en las palabras del vascuence para comprobar si realmente son del vascuence. Indurain divide su estudio en tres partes: Grafía, Fonética, Morfología y Vocabulario: son zonas para una meticulosidad benedictina, pero de ellas o en ellas se cosechan precisiones que arrojan claridad.

Se concluye que en el texto del Fuero de Navarra existen palabras castellanas y aragonesas, con predominio de estas últimas: se comprueba la realidad de la unidad lingüística navarro-aragonesa: en el texto de Pamplona se observan afinidades con el provenzal y el bearnés, y alguna influencia francesa, mientras que la huella vasca es escasa. Para Iarregui—y los otros antiguos tratadistas—lo principal en el Fuero era su origen y su autoridad legal, pero no deja de fijarse en su aspecto lingüístico en su estudio de 1869 cuando dice que al redactarse «se mezclaron con el lenguaje primitivo del romance de Castilla varios elementos del dialecto lemosín o provenzal». El vocabulario nos depara un instrumento más de comprensión del texto lo que nos hace pensar en el mérito de Yanguas, Iarregui y Lapuerta que hace más de 80 años nos dieron también vocabularios (4). En suma, un trabajo meritorio de nuestro paisano el joven catedrático, talentado y laboriosísimo Francisco Indurain (5).

—El estudio sobre la fauna y flora vasco-navarras (Sierra de Aralar) comprende «Contribución al conocimiento hidrobiológico del país vasco navarro» de Ramón Margalet; «Opiniones del Aralar» de María Rambla de San Miguel; y «Contribución al estudio de los Tardígrados de España. Nota previa sobre los encontrados en la Sierra de Aralar» de Julio Rodríguez-Roda Compaired.

—Y la «Toponimia navarra en la Edad Media» de Carlos E. Corona Baratech es estudio por varios conceptos, muy interesante. De la lectura de varios documentos medievales que atañían a Navarra, le vino al autor la feliz—aunque trabajosísima—idea de recoger los toponímicos que pudieran tener, efectivamente, una adecuada aplicación a estudios geográficos y filoló-

(4) Hace 30 años, Menéndez Pidal decía en su «Introducción al estudio de la Lingüística Vasca» (5): «El mismo Fuero General de Navarra es otra fuente de arcaísmos que también debiera estudiarse para este objeto. (La formación de una crestomatia de voces y frases del vascuence preliterario) no en sus ediciones, sino en sus manuscritos viejos».

(5) Eusko Ikakuntza «Curso de Lingüística», 1921.

gicos. De ahí el interés de este notable y pacienzudo trabajo. Únicamente procede tener en cuenta la observación que en el Prólogo hace Indurain, de que los toponímicos se refieren solo a lugares, villas y ciudades, y, en su mayoría, de las Merindades de Pamplona, Aoiz y Estella.

OTRAS PUBLICACIONES

- Hatzfeld, Helmut*: «El Quijote, como obra de arte del lenguaje». Traducción española del catedrático Manuel Cardenal Iracheta. Patronato del IV Centenario de Cervantes. Madrid, 1949.
- González de Amezúa y Mayo, Agustín: «Isabel de Valois, reina de España (1546-1568)». Obra publicada por la Dirección General de Relaciones Culturales de Asuntos Exteriores. Tres tomos, de los que el III, dedicado a los Apéndices, publica el epistolario de la Reina, relación de fiestas, elogios y elegías, iconografía de Isabel, etc., etc. Edición en cinco volúmenes en papel hilo y edición en tres volúmenes en papel alfa. Las dos ediciones llevan 46 láminas.
- Rodríguez Amaya, Esteban: «Don Juan Alfonso de Alburquerque». Monografía de Dn. Pedro I de Castilla. Editada por la Diputación de Badajoz. Badajoz, 1949.
- González del Arroyo de Vázquez de Parga, Consuelo: «Privilegios reales de la Orden de Santiago en la Edad Media». Catálogo de la serie existente en el Archivo Histórico Nacional. Madrid, Blass, con 8 láminas, 1946.
- Font Rius, José María: «Instituciones medievales españolas. La organización política, económica y social de los Reinos cristianos de la Reconquista». Inst. «San José de Calasanz», 1949.
- Olmos y Candela, Elías: «Los Prelados Valentininos». Ins. «Jerónimo Zurita», 1949.
- Loyarte, Adrián de: «Felipe III y Felipe IV en San Sebastián». 1949.
- Gordon Biees, Anselm O. S. B.: «Diego Germirez First Archbishop of Compostela». Washington, 1949.
- Trenti Rocamora, Luis: «Repertorio de Crónicas anteriores a 1810 sobre los países del antiguo Virreinato del Río de la Plata, insertas en publicaciones periódicas y cuerpos documentales». Buenos Aires, 1948.
- Lasso de la Vega, Javier: «La Biblioteca como edificio funcional. Su constitución y equipo». C. S. de I C, Madrid, 1948.
- Vindel, Francisco: «El arte tipográfico en Zaragoza, durante el siglo XV». 646 ilustraciones. 1949, Madrid.
- Boletín de la Real Sociedad Vascongada de amigos del País*. En las páginas de los cuatro cuadernos que corresponden a 1949, año V de la publicación, se insertan recensiones de las obras navarras «Libertad de testar, legítima foral y desheredados en el derecho navarro» de D. José Miguel Arriaga Sagarra: «Gremios o Cofradías de Pamplona» de Dn. Marcelo Núñez de Cepeda: «Historias y costumbres» de D. José María Iribarren.